

SESION

DEL DIA 3 DE JULIO DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quinones.
Castellón.
Romero.
Flores Calderón.
Nuñez (D. Toribio).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la sesión anterior, se ocupó inmediatamente la Diputación del estado crítico en que se encuentra esta capital con motivo de continuar los batallones de la Guardia Real en el mismo desorden é indisciplina que en el día de ayer. A poco tiempo de hallarse reunida, se presentó una comisión del Ayuntamiento de esta M. H. villa, la cual le informó de los patrióticos sentimientos que animan á aquella corporación; del buen espíritu que reina en el vecindario, y de otras circunstancias no menos interesantes en el momento. El Sr. Pre-

sidente le contestó manifestándole lo satisfecha que estaba la Diputación del celo y patriotismo del excelentísimo Ayuntamiento, y que tomaría en consideración todo cuanto se le había expuesto, á fin de tomar las medidas que estén dentro de los límites de sus atribuciones; así como el Ayuntamiento podría entenderse con el jefe político y comandante general, y aun con el Gobierno por los medios que permitiesen las circunstancias presentes. Permaneció la Diputación sin separarse hasta las cuatro de la tarde, en que se levantó la sesión. —Cayetano Valdés, Presidente.—Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados